

**DECRETO 1792/1961, de 22 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la División de Infantería «Somosierra» número sesenta y uno al General de División don Miguel Zumárraga Larrea.**

Vengo en nombrar Jefe de la División de Infantería «Somosierra» número sesenta y uno, al General de División don Miguel Zumárraga Larrea, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1793/1961, de 22 de septiembre, por el que se nombra Gobernador Militar de Castellón al General de Brigada de Infantería don Julio López Guarch.**

Vengo en nombrar Gobernador Militar de Castellón al General de Brigada de Infantería don Julio López Guarch, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1794/1961, de 22 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Julio López Guarch pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Julio López Guarch, segundo Jefe de la División de Infantería «Maestrazgo» número treinta y uno, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día ocho de septiembre del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1795/1961, de 22 de septiembre, por el que se dispone que el General de División don Juan Noreña Echeverría pase a la situación de reserva.**

Vengo en disponer que el General de División don Juan Noreña Echeverría cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar y pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve de septiembre del corriente año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1796/1961, de 22 de septiembre, por el que se dispone que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, don Ricardo Escudero Cisneros, pase a la situación de reserva.**

Vengo en disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, don Ricardo Escudero Cisneros, cese en su destino de la Dirección General de Industria y Material y pase a la situación de reserva,

por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de septiembre del corriente año

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1797/1961, de 22 de septiembre, por el que se dispone que el Consejero Togado don Máximo Cuervo Radigales pase a la situación de reserva.**

Vengo en disponer que el Consejero Togado don Máximo Cuervo Radigales cese en la situación de al servicio de otros Ministerios y pase a la de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día dos de septiembre del corriente año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1798/1961, de 22 de septiembre, por el que se dispone que el Teniente General don José Sotelo García pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don José Sotelo García, Capitán General de Baleares, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día tres de septiembre del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1799/1961, de 23 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de la Guardia Civil don Manuel González Ortiz pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Manuel González Ortiz, Jefe de la quinta Zona, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiséis de septiembre del corriente año, quedando a las órdenes del Director general de la Guardia Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1800/1961, de 28 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Manuel Lostaló Vidal pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Manuel Lostaló Vidal, Jefe de la Brigada Blindada «Castillejos», número tres, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintitrés de septiembre del corriente año, quedando a las órdenes del Ministerio del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA